CORPORACIÓN DE DEFENSA DE LA SOBERANÍA

Creada en 1960 como *Comité Patria y Soberanía* y fundada formalmente en noviembre de 1965. Constituida como *Corporación* en Escritura Pública del 7 de junio de 1995. Personalidad Jurídica reconocida en Santiago el 2 de abril de 1996, publicada en el Diario Oficial del 17 de mayo de 1996.

correo@soberaniachile.cl - www.soberaniachile.cl - Fono (presidente): (56-2) 334 9092

Santiago,
Martes 06 de marzo de 2007

Sr. Eduardo Frei Ruiz-Tagle
Presidente del Senado
presente

De nuestra consideración:

Por razones estratégicas, los EE.UU de América compraron la región de Alaska al Imperio Ruso en 1867, por US$ 7.200.000 en oro, territorio que proporcionó una infinidad de recursos mineros, forestales, energéticos, turísticos y acceso a la valiosa biomasa del mar de Bering, además de una posición vital para los intereses del país durante la Guerra Fría y para la proyección sobre el Ártico.

En contraste, catorce años después Chile le regalaba a la Argentina 1.189.566 km.2 de territorio de la Patagonia oriental, perdiendo su condición bioceánica y el control de la que fuera la única vía de comunicación atlántica-pacífica hasta inaugurado el canal de Panamá, en 1914. Hoy, el territorio patagónico sustenta la valiosa ganadería de la Argentina, de unas 25.000.000 de cabezas, y la provee de gas, petróleo, uranio, molibdeno, carbón y otras riquezas. Tanto así, que ahora Chile depende de esos recursos, provenientes de los mismos territorios regalados.

En 1964, asumió la Presidencia de la República Eduardo Frei Montalva. Su Canciller era Gabriel Valdés Subercaseaux. En noviembre del año siguiente, Gendarmería Argentina invadió el territorio chileno de Laguna del Desierto. Un piquete de 104 efectivos, acompañados hasta de *"corresponsales de guerra"*, atacó a mansalva a cuatro carabineros de Chile que estaban acompañados de dos niños hijos de un colono, asesinando vilmente al Teniente Hernán Merino Correa e hiriendo a otro uniformado. En los cinco años restantes, el Gobierno de Frei Montalva nada hizo para sacar a los invasores, a pesar de los cerca de 700 carabineros que, concentrados en Villa O'Higgins por siete meses, esperaban la orden de recuperar la zona, que jamás llegó. Entre ellos, el entonces Capitán Rodolfo Stange Oelkers y el Teniente Sergio Rodríguez Wallis. El ex Canciller Valdés Subercaseaux, por su parte ocupó entre 1990 y 2006 el cargo de Senador de la República, período en el que jamás abrió la boca para defender Laguna del Desierto o Campo de Hielo Patagónico Sur, apoyando incluso la propuesta "poligonal" argentina, cuya traza arrebata a Chile 33.000 hectáreas al Norte del Parque Nacional Torres del Paine.

Tales actitudes quedan señaladas en la historia como actos de cobardía, desidia y falta de coraje, pues legitimaron un acto de invasión y vulgar piratería territorial como mecanismo válido para modificar fronteras. Quizá la explicación esté en la famosa frase de Napoleón: *"Todos los hombres tienen su precio"*.

Patricio Aylwin Azócar, siguiendo esta tradicional mentalidad entreguista de que regalar territorio es la forma de preservar la paz, las buenas relaciones y la lealtad vecinal, firmó en 1991 una infame Declaración Presidencial para permitir el regalo de Laguna del Desierto y Campo de Hielo Patagónico Sur. Aunque recientemente ha admitido que en su Gobierno también se apropiaron recursos fiscales para "sobresueldos" de Ministros y otros funcionarios, en su momento Aylwin declaró que la cuestión territorial de Laguna del Desierto no la enviaría a la Corte Internacional de La Haya, sino a un viciadísimo tribunal *especial*, por razones de *"economía"*. Es decir, alcanzaban los fondos del Fisco para robárselos, pero no para destinarlos a la defensa de los intereses nacionales más elementales.

Durante el siguiente Gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (su mandato), el Canciller José Miguel Insulza, poco antes de abandonar su cargo ministerial, se reunió con el directorio de nuestra Corporación de Defensa de la Soberanía. Allí descubrimos con sorpresa que desconocía que Chile había sido nación bioceánica hasta 1881 y se mostró totalmente ignorante de algunos importantes temas históricos y geográficos de nuestro país. Aun cuando hoy podamos decir que Ud. jamás debió haber designado a alguien así en el Ministerio de RR.EE., sabemos de sobra que el problema consiste en que la Cancillería de Chile se usa para pagar favores políticos: Enrique Silva Cimma (por bajar su precandidatura, en favor de Aylwin), Soledad Alvear (por haber sido la carnada para el voto femenino en la campaña de Lagos) y Alejandro Foxley (para atraer la fidelidad DC a Bachelet). Curiosamente, ninguno de ellos era diplomático de carrera.

Sr. Eduardo Frei Ruiz-Tagle, según su propia declaración, Ud. y el entonces Canciller Insulza, acataron contra reloj un fallo adverso a Chile, que terminó de arrebatar los 560 km.2 de Laguna del Desierto. Territorio que no pertenecía ni a Ud., ni a su gabinete, ni a los parlamentarios, sino a los 16 millones de habitantes de nuestro país, a sus descendientes y a todas las generaciones venideras, hasta el final de

los tiempos. Con esto no sólo terminó siendo cómplice de un acto de agresión al interés nacional, sino culpable en su condición de Presidente de la República, cuando al votarse en 1998 en el Congreso la aberrante línea “poligonal” para Campo de Hielo Patagónico Sur, nada hizo para que los parlamentarios de la Concertación votaran a favor del interés de la misma Patria que debe soportar la pesada carga pública de pagarles sus enormes dietas. Pareciera ser más bien que Ud. los instruyó para votar por el interés argentino, ya que todo el bloque gobiernista votó a coro en contra de Chile, algo lindante en la figura de ALTA TRAICIÓN A LA PATRIA, además sugerir una *asociación ilícita para delinquir*, según se desprende de la lectura de los deberes constitucionales a los que estamos sujetos todos los chilenos, incluyendo la casta privilegiada de sus políticos.

Cabe advertir también, que la Concertación contó entonces con muchos socios inesperados en la Alianza, también a favor de la Argentina, lo que nos demuestra que el entreguismo no tiene color político. Entre otros: los Senadores Sergio Romero, Andrés Chadwick, Carlos Cantero, Sergio Diez, Sergio Fernández, Julio Lagos; además de los Diputados Gustavo Alessandri, Alberto Espina, Cristián Leay, Arturo Longton y Lily Pérez.

Cuando Aylwin asistió en 1992 a la *ExpoSevilla*, en España, inició un discurso diciendo: *“Vengo de un país lejano y pequeño”*. Curiosamente, abandonó la presidencia dejándolo más reducido. Poco después, al comunicarse la pérdida de Laguna del Desierto, confesó su íntimo sentir con una frase artera, traidora e indigna de un ex Presidente, que le pesará hasta el final de su existencia: *“Qué importan pedacitos más, pedacitos menos”*. Frase que, sin embargo, tiene el mérito de representar a gran parte de nuestra clase política, con algunos miembros tan ignorantes que creen que las riquezas salen del aire y no de los territorios marítimos o terrestres, que generan los recursos de un país.

La “poligonal” fue el zapato chino que nos dejó Aylwin, hecho sobre un mapa adulterado, con la toponimia falsificada (monte Stokes y otros hitos), como hemos demostrado hasta la saciedad. No es coincidencia que, por entonces, también haya comenzado a forjarse la hoy llamada *cultura de la corrupción*, pues la *ideología de la corrupción* es simiente de la *ideología de la traición*, ambas motivadas por mezquindades, sectarismos e intereses particulares. Las manos de la corrupción sacan la billetera y pasan el fajo a las manos de la traición; ésta acepta, y ambas se echan a reír.

Tampoco es casual, por ende, que con la desastrosa gestión sobre Laguna del Desierto y Campo Patagónico de Hielo Sur, el resto de los vecinos haya decidido exigir también su tajada. ¿Cómo no va a ser “pequeño” nuestro país, entonces, si nuestras clases políticas nos han convertido en la más baja prostituta del barrio, dispuesta a todo y a un precio modesto para ceder a cualquier humillación? ¿Cómo no iba a ser así, si ya hemos regalado a la Argentina 1.265.000 km.2 de territorio (doble de la superficie continental actual) esperando una reciprocidad que JAMÁS en la historia se ha dado? ¿Qué han conseguido estas políticas entreguistas, salvo hacer que Bolivia exija una salida al mar violando el mismo Tratado de 1904 que nos exige respetar, y que Perú pretenda modificar los límites marítimos con repugnante prepotencia, luego de que Ud. cumpliera unilateralmente las obligaciones del Tratado de 1929, al ceder una instalación portuaria en Arica?

Finalizamos reafirmando ante Ud. que nuestra posición es exigir que no se vuelva a entregar NI UN CENTÍMETRO MÁS DE TERRITORIO CHILENO, NI UNA GOTA DEL OCÉANO PACÍFICO. Nuestra soberanía no se regala y no se negocia, pero por sobre todo NO SE DISCUTE. Como ya antes hemos anunciado, haremos todo cuanto esté a nuestro alcance para bloquear y confrontar a quienes vuelvan a priorizar intereses traicioneros, personalistas y esencialmente entreguistas, por encima del interés y la dignidad nacional.

Y, como seguramente Ud. estará en desacuerdo y considerará que erramos al anticipar el juicio histórico que pesará sobre su memoria y la de Aylwin Azócar, de Insulza Salinas, de Silva Cimma, de Valdés Subercaseaux, de Frei Montalva, etc., lo emplazamos por la presente a iniciar con nosotros un debate público, en condiciones y características que Ud. señale. Esperaremos su respuesta al respecto.

Atentamente a Ud. y sin otro particular,

CORPORACIÓN DE DEFENSA DE LA SOBERANÍA

Jorge Figueroa Cruz (Presidente)
Benjamín González Carrera (Director General)
María Cecilia Sánchez Echaurren (Coordinadora)
Cristian Salazar Naudón (Secretario General)
Ramón Arrau Merino (Vicepresidente)
Carolina Ruiz-Tagle Undurraga (Directora Adjunta)
María José Irarrázabal Echenique (Coordinadora)
Constanza Paulsen Hübner (Secretaria de Comunicaciones)

c.c.: A todos los Senadores y Diputados de la República - A todos los medios de prensa nacionales - A todos los institutos y centros de investigación y conmemoración histórica - A todos los organismos pertinentes.